Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. JUEVES 19.9.24

diariocorreo.pe



Año XXXIV N° 15579 Precio S/ 1.50 Vía aérea Cusco S/ 1.80 www.diariocorreo.pe



OTORONGOS DAN SANCIONES MÍNIMAS DE 30 DÍAS A LIZARZABURU, FLORES Y UGARTE

pág. 5 POLÍTICA



EL "COFRE" AL DESCUBIERTO

CONFIRMAN QUE VEHÍCULO PRESIDENCIAL ESTUVO EN EL SUR, ZONA EN LA QUE PRESUNTAMENTE ESTUVO ESCONDIDO VLADIMIR CERRÓN

pág. 4 POLÍTICA

» La empresa CoviPeru revela que vehículo con placa EGR-844, asignado al Despacho Presidencial, pasó por el peaje de Ica el 27 de febrero. Unidad había sido vista a la altura del Km. 107 de la Panamericana Sur, cerca de la zona en que la Policía estuvo buscando al prófugo dueño de Perú Libre

PRESIDENTA DINA BOLUARTE DESISTE DE VIAJAR A ESTADOS UNIDOS

pág. 3 TEMA DEL DÍA

HALLAN CALCINADA A ENFERMERA DESAPARECIDA

pág. 7 LIMA





ALIANZA TROPIEZA ANTE GRAU EN PIURA Y SE COMPLICA



pág. 16 DEPORTES





DECRETAN EMERGENCIA EN AMAZONAS, SAN MARTÍN Y UCAYALI

SOS: Hay 33 incendios forestales activos

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

» Presidenta Dina Boluarte señala que hay responsabilidad en personas que por costumbres ancestrales o necesidad de agrandar sus parcelas, prenden fuego y se les va de las manos. Regiones Cusco y Cajamarca registran el mayor número de siniestros, con 41 y 38, respectivamente. Hay 1500 hectáreas de cultivo devastadas

Fue necesario el pronunciamiento de instituciones, la queja de gobiernos locales y hasta la presión pública para que el gobierno de Dina Boluarte declare el estado de emergencia en Amazonas, San Martín y Ucayali, regiones afectadas por los graves incendios forestales que se reportan en diversos puntos de nuestro territorio.

La decisión se adoptó en una sesión del Consejo de Ministros, cuyo presidente, Gustavo Adrianzén, declaró el último lunes que no tenían "razones tan críticas que justifiquen" tal declaratoria.

Aquel día los incendios forestales activos eran 32 -ayer sumaban 33- y ya habían ocasionado 15 muertos, 98 heridos, la devastación de casi 1500 hectáreas de cultivos y de 2257 hectáreas de cobertura natural.

En una evidente marcha atrás, y ante posibles críticas a futuro, la jefa de Estado aseguró que su gestión toma acciones y "entiende bien lo que significa afrontar adversidades". "Hemos decidido declarar en estado de emergencia estas tres regiones", puntualizó.

RESPONSABILIDADES. La mandataria no dudó en responsabilizar de los siniestros a "aquellas personas que por costumbres ancestrales o por necesidad de agrandar sus parcelas de cultivo prenden el fuego y se les va de la mano".

No obstante, luego manifestó que entiende "que no lo hacen por querer causar daño" y que las llamas se les escaparon de las manos a quienes las comenzaron.

Precisó que hasta el momento se han registrado 238 incendios, de los cuales se han controlado más del 80%.

Horas después, su ministro de Defensa, Walter Astudillo, afirmó que la cifra de estos siniestros era de 241 hasta la tarde de ayer, que 182 fueron extinguidos y que otros 26 fueron controlados. Fue él el que precisó que todavía hay 33 incendios activos.

Al cierre de esta edición, el resumen de Incendios Forestales del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) ofrecían números más exactos: Que hubo 248 emergencias por incendios forestales en todo el territorio nacional. Cusco y Cajamarca encabezaban la respectiva lista con 41 y 38 de estos siniestros, respectivamente.

Debajo estaban Huancavelica (26), Huánuco (21), Apurímac (20), La Libertad (16), Ucayali (15), Ayacucho (12), Puno (11) y Lima (8) (ver infografía).

En el Resumen Ejecutivo N° 170-2024 también se detalla el consolidado de daños en todo el país. Se registra a 2618 personas como perjudicadas.

EL PROCESO. La tarde de ayer, el ministro de Defensa refirió que el Indeci fue el que presentó una propuesta para declarar en estado de emergencia a Amazonas, San Martín y Ucayali.

Precisó que la medida se aplicará en 14 distritos de Amazonas, cinco de San Martín y cuatro de Ucayali.

"Permitirá que diferentes ministerios del Ejecutivo puedan actuar para generar una sensación de seguridad y otorgar el bienestar que la población se merece", dijo.

Por su parte, el premier Adrianzén afirmó que se trató de atender con sus propios

» Perjudicados
Hasta el momento existen por lo menos 4725 animales que fueron afectados por los incendios forestales en 2024.

» Consolidado de incendios forestales
Así están afectadas algunas zonas del país





Emergencias registradas: **248**
Incendios extinguidos: **182**
Incendios controlados: **26**
Incendios activos: **33**

-Vida y salud
140* Heridos
16* Fallecidos
2618 Afectados a sus medios de vida

-Agricultura
2440.62 ha Cultivo Perdido
2062.69 ha Cultivo afectado

-Cobertura Natural
3374.96 ha Pérdida
3318.46 ha Afectada

-Ganadería
381 Animal perdido
4725 Animal afectado

De acuerdo con el último reporte de Indeci.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

recursos humanos y logísticos cada una de las incidencias que -con relación a los incendios forestales- se han producido.

"El reporte que se ha presentado nos hace saber que estamos muy cercado del 90% de los incendios, a nivel nacional extinguidos, y lo que nos refiere nuestro ministro de Defensa es una treintena", explicó el jefe de Gabinete.

A su turno, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, sostuvo que cada año, incluso en 2023 y 2022, hubo más de mil incendios forestales.

"Son incendios recurrentes, de todos los años, y en la mayoría de los casos la población los ve normal. Es por ello que se reportan casi la tercera parte de estos incendios, que son, de alguna manera, de mayor magnitud", indicó Manero.

El titular de Desarrollo Agrario también ensayó una explicación de por qué ocurren estos siniestros. Aseveró que hay cientos de pequeños agricultores que hacen agricultura de subsistencia y que ellos suelen encender fuego en los terrenos antes de una nueva campaña.

"El hecho de quemar, además que le dan una nutrición al suelo, las cenizas son minerales en el suelo, tiene un control de la sanidad. Eliminando toda la vegetación eliminan las enfermedades y, cuando inicia la nueva siembra, ya no hay enfermedades en el ambiente, de modo que (la costumbre) tiene una lógica agraria", afirmó.

Añadió que son pocos los casos en los que estos incendios, una práctica agrónoma, se van de las manos por un viento fuerte por más de 30 kilómetros por hora, los que terminan por volver incontrolables las llamas.

ANÁLISIS. Sobre el tema, el exministro de Agricultura Milton Von Hesse manifestó que la quema de áreas responde fundamentalmente a dos motivos. Uno de ellos es la práctica cultural de la pequeña agricultura, que tiene la creencia que cuando se termina el ciclo de siembra y cosecha se debe quemar todo para luchar contra la plaga y hacer fértil la tierra.

"Es una práctica cultural basada en una serie de creencias o mitos, por las cuales se hacen eso", dijo a **Correo**.

La segunda razón es para ganarle espacio al bosque, pues muchos quieren poseer más tierra para dedicarla a la agricultura o a ganadería.

Agregó que incluso hay una tercera razón: los cultivos ilícitos, para los que también se deforesta.

Al ser consultado sobre el impacto de la Ley Forestal en los incendios, Von Hesse aseguró que no hay ninguna evidencia que los vincule.

A su turno, el también exministro de Agricultura Juan Manuel Benites refirió que el verdadero motor de la deforestación es la pobreza.

En Canal N explicó que el 98% de estas acciones no son cometidas por grandes empresas, sino por pequeños agricultores migratorios.

Al ser consultado por el motivo de que la Ley Forestal no pasara por una consulta previa, en la época en que él era ministro y opinó a favor de la norma, respondió que no todas las normas pasan por ese mecanismo.

En este caso la ley no afecta a comunidades indígenas, dado que se refiere a terrenos que tienen titulación o algún tipo de constancia de posesión; es decir, cuya propiedad tiene reconocimiento del Estado.

"Todo ello no aplica para los que están quemando o cortando bosques, solo para los que tienen constancia de posesión", recalcó.

Durante la entrevista, se le recordó que hay corrupción de algunos municipios que otorgan de manera exprés estos títulos de propiedad a quienes no necesariamente son pequeños agricultores. El exministro eludió una respuesta directa.

3
regiones fueron declaradas en estado de emergencia por los incendios.

2618
personas fueron perjudicadas al haberse dañado sus medios económicos.

16
personas han perdido la vida en todo el país, hasta la fecha, por estos siniestros.

» Hay moción
Ministro de Ambiente sería interpelado

El tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero Alva, informó ayer al pleno del Parlamento de la moción de interpelación presentada contra el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas. El objetivo es que informe sobre la problemática de los incendios forestales producidos en los departamentos de Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali. Pliego es de 9 preguntas.



PCM
Gabinete ofreció detalles de declaratoria de emergencia en conferencia.

PIDIÓ RETIRAR RECONSIDERACIÓN

Dina Boluarte declina viajar a Estados Unidos


PRESIDENCIA
Presidenta: "Basta de intereses personales".

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La presidenta Dina Boluarte aceptó la prohibición que le impuso el Congreso para viajar a Nueva York, Estados Unidos (EE.UU.), lugar en el que iba a participar de la 79° Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).

Si bien el martes el Parlamento rechazó autorizar el viaje, se tenía previsto que se vote una reconsideración a la negativa del permiso ayer por la noche.

MOTIVOS. Sin embargo, antes de que el pleno sometiera a votación el pedido, la presidenta emitió un mensaje a la Nación.

En su breve discurso, aseguró que en el transcurso del día recibió información de que algunos congresistas estarían siendo influenciados para votar en contra de la autorización del viaje.

"Esta situación pone de manifiesto que, para algunos representantes, los intereses partidarios y personales son más importantes que los intereses de nuestra patria", indicó.

En ese sentido, la mandataria le pidió al legislador Alex Paredes, del Bloque Magisterial, quien presentó la reconsideración, que retire el documento.

"Basta de intereses personales. Basta de odios. Dejemos de lado las barreras que nos separan y nos dividen. Al señor congresista Paredes le digo que agradezco su iniciativa democrática, pero dada esta situación, le solicito respetuosamente retire su reconsideración", pidió Boluarte.

"Ustedes podrán darse cuenta de quienes están trabajando por el bienestar del país y qué políticos ponen obstáculos al progreso de los peruanos", agregó.

Minutos después, el congresista Paredes envió un oficio a Eduardo Salhuana, presidente del Congreso, y retiró el recurso.

1.7
millones de soles en promedio han costado los seis viajes de Boluarte.







Prófugo la quiere librar.

TRAS INTENTO DE ABOGADO DE CERRÓN

PJ rechaza archivar el Caso Antalsis

El Poder Judicial (PJ) rechazó el pedido del prófugo Vladimir Cerrón para archivar el proceso en su contra por la presunta comisión del delito de asociación ilícita para delinquir, conocido como el Caso Antalsis.

El motivo: El abogado de Cerrón envió un oficio en el que solicitaba reprogramar la audiencia.

El juez Leodán Cristóbal recordó que la defensa legal del prófugo fue notificado sobre la sesión hace casi un mes y resaltó que en otras oportunidades ha utilizado la misma práctica dilatoria para que las audiencias no se instalen.

REVELA EMPRESA CONCESIÓNARIA VIAL DEL PERÚ

El "Cofre" estuvo en zona de escape de Vladimir Cerrón

» Ante la Comisión de Fiscalización, señala que vehículo oficial pasó por el peaje de Ica -de norte a sur- el 27 de febrero último. Unidad había sido vista por lugar en que se buscó al prófugo

CORREO | REDACCIÓN

La empresa Concesionaria Vial del Perú (CoviPerú) confirmó ayer ante la Comisión de Fiscalización del Congreso que el vehículo con placa EGR-844, asignado al Despacho Presidencial, pasó por el peaje de Ica el 27 de febrero de este año.

De esta forma, se confirma la presencia de este vehículo, denominado el "Cofre", en el contexto de la denuncia que señala que, a través de esa unidad, se ayudó a escapar a Vladimir Cerrón.

El "Cofre", de acuerdo a la empresa, fue registrado en su regeso a Lima, de norte a sur, en la referida fecha.

Cabe recordar que el 24 de febrero de 2024 se reveló la fotografía de ese vehículo a la altura del Km. 107 de la Panamericana Sur.

Cerca de esa zona del sur del país se encuentra el condominio Mikonos, en el que un mes antes la Policía Nacional había intentado capturar a Cerrón.

Asimismo, hace dos semanas, en un audio entregado por el capitán PNP Junior Izquierdo, "Culebra", a la Fiscalía, la presunta voz del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, expuso esta versión.

"¿Por qué vieron el "Cofre" ese día en la playa? Porque él (Cerrón) se estaba movilizando en el "Cofre" para que la Policía no lo pare", habría dicho Santiváñez.

Consultado por el tema, el premier Gustavo Adrianzén señaló que ni él ni la presidenta Dina Boluarte tienen algo que ocultar.

"Nadie en su despacho están preocupados por estos hechos. Si el vehículo está en la Panamericana, las cámaras iban a registrarlo. Lo que voy a hacer es ratificar la voluntad de seguir colaborando con las investigaciones. A mí me parece absurdo escapar de un cofre presidencial", sostuvo el premier.



HUGO PÉREZ

VERSIONES Shimabukuro y "Culebra" ayer en grupo de Fiscalización.

120 días es el tiempo que solicita Fiscalización para investigar el caso llamado el "Cofre".

EL PROTEGIDO. Entre tanto, también ante la Comisión de Fiscalización, Henry Shimabukuro, exasesor en la sombra del expresidente Pedro Castillo, indicó que Cerrón recibe protección de la inteligencia cubana.

Su versión coincide con lo señalado por "Culebra", quien relató que Santiváñez le dijo que el exgobernador de Junín era custodiado por ocho militares cubanos.

Shimabukuro señaló que "no solo ocho militares cubanos (lo protegen), sino también venezolanos".

Sobre el "Cofre", sugirió invitar a la comisión al chofer y al personal de seguridad del Estado de esa unidad.



Hermanos están enfrentados con los Miu Lei.

POR INVESTIGACIÓN EN EL CASO "CHIBOLÍN"

Iván y Roberto Siucho declararon en la Fiscalía

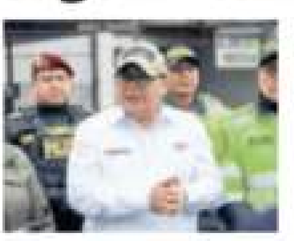
Iván Siucho y su hermano, el futbolista Roberto Siucho, llegaron ayer por la mañana a la sede de la Segunda Fiscalía Supranacional Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos, ubicada en el Centro de Lima.

Ambos fueron citados por el Ministerio Público para dar sus declaraciones en calidad de testigos por la investigación que se le sigue al presentador de televisión Andrés Hurtado, "Chibolín", por el delito de lavado de activos.

Un día antes, declararon Ana Siucho, esposa del futbolista Edison Flores y su primo, el empresario minero Javier Miu Lei. Este último es señalado de haber recibido favores para recuperar 100 kilos de oro decomisado.

A JUAN BURGOS, TITULAR DE FISCALIZACIÓN

Acusan a Santiváñez de sugerir reunión privada



El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, negó -mediante un comunicado- haber intentado tener una reunión privada con Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, grupo del Congreso que investiga los audios del policía Junior Izquierdo, "Culebra".

Esto debido a que Burgos afirmó que el lunes recibió la llamada de una señorita llamada Rosa Medina, coordinadora parlamentaria del Mininter, quien le dijo que Santiváñez le pidió concertar una "reunión de carácter privado y en un lugar neutral".

EL PLENO, EN MODO OTORONGO, LES DA SANCIONES MÍNIMAS

Salvan a Katy Ugarte, Flores y Lizarzaburu

» Los tres solo tendrán 30 días de suspensión pese a que la Comisión de Ética planteaba hasta 120 días

CORREO | REDACCIÓN

El pleno del Congreso se convirtió ayer en un escenario que pone en evidencia, una vez más, el refrán "otorongo no come otorongo".

Y es que el hemiciclo fue escenario de una vergonzosa defensa a parlamentarios cuestionados que recibieron el apoyo de sus colegas para no ser sancionados, a pesar del procedimiento que se realizó en la Comisión de Ética Parlamentaria.

SALVADOS. El congresista Juan Carlos Lizarzaburu (APP), para quien se tenía prevista una sanción de 120 días por sus expresiones sexistas contra su colega Patricia Juárez, se convirtió solo en una sanción de 30 días de suspensión.

29 de enero de 2024: Ética aprobó suspender por 120 días a Juan Carlos Lizarzaburu.

El legislador se salvó gracias a la cuestión previa que planteó Alejandro Soto (APP). Dicha propuesta recibió 77 votos a favor, 29 en contra y ocho abstenciones.

El segundo blindaje fue para Jorge Flores Ancachi, quien debía ser suspendido 120 días por una denuncia de recorte de sueldo a sus trabajadores. Fue José Jerí el encargado de solicitar una suspensión de 30 días y un descuento de 45 días de sus haberes. Su iniciativa fue aprobada con 68 votos a favor, 35 en contra y cinco abstenciones.







OTORONGADA Tres impresentables amparados por sus cómplices.

OTRA REBAJITA. Al cierre de esta edición, se aprobó la sanción para Katy Ugarte, del Bloque Magisterial, de 30 días de suspensión y de 45 días de descuento de sus haberes.

Ugarte fue denunciada por el recorte de sueldos a sus trabajadores.

La Comisión de Ética recomendó para su caso de "mochasueldo" una suspensión de 60 días.

Esta sanción fue aprobada en primera instancia, pero fue objeto de una reconsideración de Paul Gutiérrez.

Fue así que Kira Alcarraz (Podemos Perú) planteó la rebaja de la sanción.

Antes, se había planteado reducir la sanción a una amonestación escrita, una amonestación escrita pública y una multa de 15 días o una amonestación escrita pública y una multa de 30 días.



FEMINICIDIO
EXTORSIÓN
ASESINATOS
COIMEROS
LÍNEA 111

EMERGENCIA. El Ministerio del Interior (Mininter) implementará en un plazo de 30 días la Línea 111 para atender a personas víctimas de extorsión, según lo establece la Resolución Ministerial N°518-2024-MTC/01.03. A través de la red social X (anteriormente Twitter), la entidad informó que el inicio de las gestiones para la creación de la Línea 111 está precisado en dicho dispositivo legal.



Susto. Una familia se salvó de morir luego de que un camión cisterna cayera sobre su vivienda prefabricada ubicada en el asentamiento humano Jardines de La Libertad, en el distrito de Comas. Los ocupantes perdieron todas sus pertenencias.



PNP Y FISCALÍA DETIENEN A EFECTIVOS

Seis policías simulaban operativos por coimas

Seis efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) en actividad, que laboraban en el Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Los Olivos, fueron detenidos acusados de presuntamente estar involucrados en actos de corrupción.

Las primeras informaciones indican que los agentes habrían realizado una intervención irregular para exigir dinero a un comerciante de un centro comercial en La Victoria.

La captura fue ejecutada por la Dirección contra la Corrupción de la Policía Nacional, con el apoyo de seis representantes del Ministerio Público y personal de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad, así como del Grupo Contra la Criminalidad Organizada (Grecco).

FRENARON SU RECORRIDO POR LA CAPITAL POR TEMOR

Ola de extorsiones afecta a 11 empresas de transporte

» Ayer se conoció que Sesona y Lora se sumaron a larga lista que son el blanco de delincuentes y miles de usuarios se ven afectados

CORREO | REDACCIÓN

Extorsiones, asesinatos y asaltos son el pan de cada día en nuestra capital ante la mirada indolente del Estado que no invierte en seguridad ciudadana. Entre los 'blancos' favoritos de los delincuentes, durante las últimas semanas, están las empresas de transporte urbano que vienen siendo atacadas por sujetos que piden dinero para dejarlos trabajar tranquilos.

Ante ello, son al menos once empresas dedicadas a este rubro las que frenaron sus operaciones y así evitar atentados, con lo cual perjudica a miles de usuarios que ahora tienen que tomar hasta tres vehículos para llegar a sus destinos. Estas son: Etuchisa (El Chino), El Mandarino, Latin Cable, Uvita, El Azul, Eticosa, Vipusa (Anconero), Santa Catalina y la Roma.

NUEVAS EXTORSIONES. Ayer, chóferes de la empresa Sesosa y Lora se unieron a esta larga lista y decidieron paralizar sus actividades luego que uno de sus compañeros recibiera un ataque el fin de semana por parte de extorsionadores y ahora se encuentra en UCI en una clínica local luchando por su vida.

"Ya tenemos como tres días que nos están extorsionando. Nosotros somos trabajadores, padres de familia, la que habla es una madre de familia que sale a trabajar. Hoy no salimos a trabajar porque tenemos el temor de que vuelvan a disparar. Muchas empresas estamos haciendo un llamado a las Fuerzas Armadas y escuchar la voz de estos trabajadores que se ganan la vida honradamente, no vamos a ceder a los extorsionadores, no me parece que tan fácil se puedan llevar nuestro esfuerzo", expresó una de las trabajadoras a Latina.

Según se conoció la banda criminal 'Los Injertados del Cono Norte' son los que realizan estas amenazas vía WhatsApp y los inducen al miedo asegurando que no solo atentarán contra los conductores, sino contra la familia de ellos. Con estas nuevas extorsiones son ya once empresas que no salen o paralizaron sus labores.



TERRIBLE La extorsión se ha convertido en uno de los delitos más frecuentes en el país

» Paro

Debido a las frecuentes amenazas que han recibido las empresas de transportes, acatarán un paro por su seguridad.

50

casos de extorsión al día se registra en Lima según la PNP.

HALLAN CUERPO CALCINADO DE ENFERMERA EN CIENEGUILLA

Nuevo caso de feminicidio estremece al Perú



INTERROGADO Fiscalía dispuso 5 días de detención preliminar.

» Principal sospechoso del asesinato es Joshua Huamán Jerez quien ya se encuentra en la comisaría de Huaral, pero niega crimen

» Justicia
El delito de feminicidio se condena con cadena perpetua y sus familiares esperan que esto se cumpla.

7
de septiembre, la mujer desaparecida fue vista por última vez

CORREO | REDACCIÓN

Un nuevo caso de feminicidio conmociona al país. El caso de Kimberlit Maricielo Tapia Ortiz, joven enfermera del hospital de Chancay, ha tenido un final trágico y escalofriante, pues el Ministerio Público confirmó que los restos humanos calcinados que fueron encontrados en Cieneguilla son de ella.

Mediante un comunicado publicado en sus redes sociales, se informó que fue la Segunda Fiscalía Penal de La Molina (2.° Despacho), que dispuso el levantamiento del cadáver, así como la necropsia e identificación del cuerpo que fue encontrado en el condominio Las Bahías. Los residentes de la zona dieron alerta a la PNP, por un olor terrible cerca a sus viviendas.

El cuerpo de la víctima estaba en el parque aledaño a la vivienda de la mujer, totalmente quemado y enterrado a pocos metros debajo de la vivienda previamente señalada. La víctima se encontraba en un avanzado estado de descomposición, lo que complicó conocer información preliminarmente. No obstante, mediante un estudio dactiloscópico comparativo entre sus dedos índice derecho, se validó su identidad.

SOSPECHOSO. Los reportes iniciales colocaban a Joshua Huamán, como principal sospechoso, pues él acompañó a Tapia Ortiz en su hospedaje al condominio y horas después, el sujeto saldría solo. Ante ello, el Ministerio Público ordenó la detención preliminar del joven y ayer la PNP lo capturó y lo llevó a la dependencia para ser interrogado. Tendrá cinco días de detención preliminar.

El sujeto reconoció que era su amiga, pero negó haber estado involucrado en el crimen. Sin embargo, existe fotos de ambos el mismo día de su desaparición y testigos tanto de la cevichería como del condominio que los vieron juntos.

Breve



DEJAN CADÁVER EN DESCAMPADO DE CHORRILLOS

En Chorrillos, fue encontrado un cadáver envuelto en llamas a un costado de la avenida Defensores del Morro (ex Huaylas), en una de las zonas más aisladas del distrito. El cuerpo, aún con fuego al momento de ser encontrado por la PNP, tenía las manos levantadas. Investigan su identidad.

VIOLENTO CRIMEN OCURRIÓ EN EL CALLAO

Sicario acribilla y mata a dos amigos en su auto



Dos hombres murieron y una mujer resultó gravemente herida en un ataque armado, registrado en el cruce de los jirones Atahualpa y Grau, en el distrito chalaco de La Perla.

Las víctimas se encontraban conversando en la vía pública, al lado de un automóvil color rojo, cuando de pronto apareció caminando un sicario que, sin mediar palabra, les disparó a sangre fría. Consumado el crimen, el pistolero fugó junto con un cómplice, que lo esperaba en una bicicleta.

Las víctimas fueron identificadas como Bryan Alaya Escalante, Enzo Luna Gutiérrez y Sarita Colán Castro. Los tres fueron llevados de emergencia al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.



SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

CH CHIQUITAS



facebook correoperú
twitter @diariocorreo

» lo bueno



Línea para denunciar extorsiones

El Ministerio del Interior implementará en un plazo de 30 días la Línea 111, para atender a personas víctimas de extorsión.

» lo malo

Policías caen por corrupción

Seis agentes del Departamento de Investigación Criminal de Los Olivos fueron detenidos por estar implicados en corrupción.



#así lo tuitearon @diariocorreo

CARLOS VIGURIA
PERIODISTA
@cviguria

"En los tres primeros intentos de salvar a Lizarzaburu que hizo APP, Fuerza Popular votó rojo (excepto Bustamente). Pero en el cuarto, cambió su voto a verde y dejaron sola a su compañera de bancada Juárez, quien es, además, primera vicepresidenta del Congreso".

RODRIGO CRUZ
PERIODISTA
@rcruza

"'El vehículo sí ha estado en el lugar'. Víctor Zanabria, jefe de la PNP, en la Comisión de Fiscalización sobre el 'Cofre', captado en Asia en febrero. Dice que no puede dar información sobre las motivaciones de por qué estuvo allí".

CARLOS TUBINO
EXCONGRESISTA
@TubinoCarlos

"Mientras en Chile, desde el año pasado, se combaten los incendios forestales con aviones cisterna, ¡aquí estamos en el Medioevo! Nosotros combatimos los incendios en nuestros bosques con baldes de agua y algunas herramientas personales".

CARLOS BRUCE
ALCALDE DE SURCO
@Carlos_Bruce

"La Comisión de Justicia del Congreso ha dado una opinión favorable a nuestra iniciativa que busca proteger a nuestros serenos municipales con penas más severas para quienes cometan actos de violencia contra ellos. Ahora, esperamos la aprobación definitiva".

Prioridades

Como es costumbre tras los Consejos de Ministros, Gustavo Adrianzén ofreció una conferencia que tuvo como eje los incendios forestales. Empero, antes de reseñar las cifras de estos siniestros y detallar las acciones para combatirlos, ¿qué creen?, el premier clamó al Congreso que reconsidere su negativa al viaje de la presidenta Dina Boluarte. Preocupación mayor, era.

Lo deja sin piso

Corresponde el tiempo pasado, pues horas después de la súplica de Adrianzén la jefa de Estado salió a decir que -lo resumiremos así- ya no quiere ir a los Yunaites para participar en la Asamblea General de la ONU. Que la coordinación sea escasa en el Gobierno, lo sabemos todos, pero que la presidenta y el jefe de Gabinete estén desconectados así... deplorable.

Cómo es la nuez

La incoherencia aqueja incluso el discurso de la propia Boluarte, quien primero destacó que el periplo en cuestión perseguía su participación en la "asamblea más importante del mundo" y luego le solicitó al legislador Alex Paredes que retire su pedido para reconsiderar la votación que le negó la autorización del viaje. Total, ¿era importante entonces, o no

Dos al hilo

En seguida, la mandataria enfatizó: "No cederemos al cálculo político". Si no se someten, ¿por qué desistió del viaje? Por si fuera poco, justificó su pedido para que se retire la reconsideración en supuestos rumores de que algunos "congresistas estarían siendo influenciados para votar en contra de la autorización". ¿Eso no es un cálculo político... de que no alcanzarían los votos?

Peliculina

Otro aspecto que pasó algo desapercibido es que el premier Adrianzén sostuvo que Boluarte no necesitaba estar en el país para que el Gobierno combata los incendios forestales, lo cual es cierto. Sin embargo, así las cosas, de cuánto sirvió que la presidenta viaje a las zonas en llamas, sino fue un mero gesto político. No deberían desbaratar sus propias acciones de una manera tan burda.

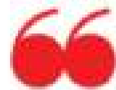
No colabora

En el ámbito judicial, Benji Espinoza, abogado de la fiscal Elizabeth Paredes, involucrada en la trama de corrupción que tiene como protagonista al artista Andrés Hurtado, "Chibolín", descartó que la representante del Ministerio Público se acoja a la colaboración eficaz. "No es que la Fiscalía le ha pedido declarar, nosotros como abogados hemos solicitado ello", añadió.

Mutismo

En el mismo caso, trascendió que Anna Siucho, esposa de Edison Flores, y Roberto Siucho, se acogieron al silencio en su declaración del último martes ante la Fiscalía. Su derecho, por supuesto, pero no deja de llamar la atención luego de todo lo que habló en una entrevista a **Willax**. Estrategias.

» la frase



Ella (Dina Boluarte) no va a ir manualmente a apagar los incendios (por lo que puede viajar a EE.UU.), ella da instrucciones para que (...) los que están detrás de nosotros puedan actuar".

GUSTAVO ADRIANZÉN
PREMIER



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el retroceso de Dina Boluarte en su intención de ir a EE.UU. evidencia que tal viaje no era importante?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el Gobierno evidencia ineficiencia al decir que no hay razones críticas para dictar la emergencia por los incendios forestales?

SÍ	87.6 %
NO	12.4 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

CONGRESO SE DESPIDE DE HITLER SAAVEDRA

Los restos de quien en vida fue el congresista Hitler Saavedra recibieron ayer un homenaje en el Hall de los Pasos Perdidos del Legislativo, tras su súbito deceso. "Se adelantó hacia un lugar donde todos debemos partir", dijo su compañera Noelia Herrera. Que descanse en paz.




O OPINIÓN

Editorial

INCAPACIDAD PARA OFRECER RESPUESTAS

No es un secreto que el Perú enfrenta una crisis alarmante en la lucha contra la delincuencia. El aumento de asaltos, extorsiones, asesinatos y secuestros ha pasado de ser un tema marginal a ocupar un lugar central en el debate nacional. La situación es tan grave que empresas de transporte han tenido que cesar operaciones y emprendedores ven sus sueños desmoronarse ante las amenazas del crimen organizado. En Piura, por ejemplo, ya son 447 los negocios que han cerrado sus puertas, reflejando un panorama desolador que afecta la vida cotidiana de miles de peruanos.

El gran problema radica en la incapacidad del Gobierno para ofrecer respuestas efectivas a corto o mediano plazo. No se vislumbra un plan de seguridad que se ajuste a las necesidades del país. La presidenta Dina Boluarte y su gabinete parecen no estar a la altura de una de sus funciones más esenciales: garantizar la seguridad de la ciudadanía. Esta falta de acción no solo alimenta la desconfianza hacia nuestros gobernantes, sino que pone en riesgo la confianza en el funcionamiento de la democracia.

Las cifras son contundentes. Según la última encuesta de Datum, un abrumador 86% de los peruanos se siente inseguro en las calles. En Lima y Callao, esta cifra se eleva a un preocupante 93%. Estos números no son solo estadísticas: son un reflejo de la angustia y el temor que vive la población ante el incremento de la delincuencia. La alarma social que esto genera es palpable y exige una respuesta inmediata.

El viejo reino

Odio e ideología


MARTÍN SANTIVÁÑEZ
Doctor en Derecho



No sorprende que un sector de la izquierda más ideologizada opte, ante la muerte de Alberto Fujimori, por reafirmar su odio histórico ante un presidente que derrotó a Sendero Luminoso, un movimiento engendrado en la matriz marxista. No sorprende en absoluto porque este sector, pequeño pero altamente organizado y con amplias conexiones en los medios de comunicación, la empresa, el Estado y la academia, ha construido su identidad apostando por el antifujimorismo desde sus inicios.

En efecto, esta facción es plenamente consciente que el triunfo del fujimorismo en los 90 significó, en la práctica, la derrota del marxismo revolucionario, una utopía largamente acariciada por las izquierdas en el Perú. El fin del sueño revolucionario, la destrucción de la utopía izquierdista, configuró un trauma profundo que los revolucionarios peruanos han sido incapaces de superar. De allí el odio visceral a la figura de Fujimori, un odio fundado en una certeza concreta y real: el fujimorismo fue el dique definitivo contra el que se estrelló la marea de la Revolución. El trauma se agudiza por esas paradojas de la historia: fue la propia izquierda la que estuvo involucrada en el nacimiento del fujimorismo. Y el motivo fue el de siempre: el odio visceral e ideológico contra Vargas Llosa. El odio es el motor de la historia de nuestras izquierdas.

Cualquiera con sentido común renunciaría a la estrategia del odio, vistos los resultados. Pero eso es imposible para una facción, pequeña pero bien organizada, que actúa visceralmente por ideología, con la mística de las falsas religiones, con la terquedad de las viejas herejías. Así, odian al principio y se consumen en el odio hasta el final. Eso es lo que hemos visto en estos tristes días de septiembre: mientras el país recordaba y se lamentaba, otros, unos pocos, incapaces de superar su odio, optaron por aferrarse a la quijada de Caín.

Observatorio Constitucional

Reformas con luces y sombras

CARLOS HAKANSSON
Constitucionalista

Las reformas propuestas al Nuevo Código Procesal Constitucional responden a la necesidad de abordar los constantes conflictos de competencia entre instituciones públicas y el incumplimiento de las sentencias del Tribunal Constitucional por parte del Poder Judicial. Las modificaciones en los artículos 6, 79A y 112 buscan cerrar vacíos legales que han permitido estos problemas, garantizando una mayor coherencia institucional y fortaleciendo el respeto a las decisiones constitucionales.

El ajuste en el artículo 101, que exige la certificación de la Sala Plena de la Corte Suprema y del Ministerio Público cuando su titular sea el demandante en un proceso de inconstitucionalidad, representa un avance significativo. Este cambio refuerza la colegialidad en las decisiones, evitando que los titulares actúen movidos por intereses personales o ideológicos.

Sin embargo, la reforma del artículo 42 genera controversia. La posibilidad de interponer amparos contra laudos arbitrales y en los procesos de selección de obras públicas podría afectar negativamente el arbitraje como mecanismo alternativo de resolución de conflictos y paralizar obras esenciales deteniendo el desarrollo del país.

Por último, la propuesta de modificar el artículo 110 brinda claridad tras la disolución inconstitucional del Congreso en 2019. Responde a preguntas procesales clave y establece criterios más precisos para la aprobación de medidas cautelares, evitando decisiones arbitrarias que puedan poner en riesgo la estabilidad democrática.

En resumen, estas reformas buscan ajustar el Nuevo Código para garantizar una justicia constitucional efectiva, evitando abusos de poder e intervenciones indebidas de los jueces en cuestiones políticas.

DEL DIRECTOR

SANTIVÁÑEZ EN PROBLEMAS

A estas alturas la única persona en el país que debe creerle al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, cuando afirma que el audio de su diálogo en un chifa con el capitán PNP Junior Izquierdo, ha sido editado y adulterado, debe ser la presidenta Dina Boluarte, quien a pesar de los cuestionamientos insiste en mantener en el cargo a este caballero que parece dedicarle más tiempo a asegurar su supervivencia, a hacerle frente al principal problema que afrontan los peruanos que es el de la inseguridad en las calles.

Recordemos que en esa conversación Santiváñez le dice a Izquierdo que el prófugo dueño de Perú Libre, Vladimir Cerrón, recibió ayuda de personal del Despacho Presidencial para huir hacia el sur de Lima a bordo de uno de los autos oficiales usados por la mandataria Dina Boluarte. El ministro dice que eso es falso, que han editado su voz. Incluso ha dicho que se trataría de un imitador, pero los primeros peritajes arrojarían que el audio entregado al Ministerio Público es verdadero.

> **TODA LA VERDAD SE VA A SABER DENTRO DE POCO A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS FORMALES DE UN PERITAJE**

Ayer en la Comisión de Fiscalización del Congreso, la empresa concesionaria del peaje COVI PERÚ ha indicado formalmente que el vehículo en que habría escapado Cerrón pasó por la garita de Ica el 27 de febrero de este año, lo que da mayor peso a lo señalado en el audio por Santiváñez, quien narraba al capitán Izquierdo que el prófugo exgobernador de Junín había sido llevado a la región del sur en el auto oficial de la mandataria a fin de evitar que sea detenido en algún control policial.

Toda la verdad se va a saber dentro de poco a través de los resultados formales de un peritaje al audio en mención. Sin embargo, la palabra de Santiváñez está en serias dudas. Para colmo, ayer ha amenazado con demandar a la periodista de un programa dominical de televisión por hacer público un documento oficial del Congreso en que se afirma que el ministro habría querido tener una reunión en privado con el titular de la Comisión de Fiscalización. ¿Quién lo asesora?

Y mientras el ministro trata de salvarse y se pelea hasta con los periodistas que hacen su trabajo, la violencia sigue vivita y coleando en las calles. Lamentablemente la presidenta Boluarte no ha tenido los reflejos políticos necesarios como para relevar a Santiváñez desde que aparecieron las primeras dudas sobre su actuación, salvo que lo mantenga porque los dos están igual de embarrados en la fuga de Cerrón, quien dentro de poco cumplirá un año prófugo de la justicia y riéndose de todos los peruanos.



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





GONZÁLEZ URRUTIA
X EN BRASIL
DIÁLOGO ELN
LÍBANO
HEZBOLÁ
ONU


Aparente fallo técnico.

TRAS VETO JUDICIAL A LA RED SOCIAL

Brasileños revelan que pueden acceder a X

Usuarios brasileños de X reportaron que pudieron acceder a la plataforma, suspendida en su país por decisión Supremo Tribunal Federal (STF). La aplicación funcionaba para algunos usuarios mientras que para otros no, constató la agencia de noticias AFP. El STF alegó una aparente "inestabilidad" técnica.

El juez del supremo Alexandre de Moraes ordenó el bloqueo de la red el 30 de agosto al acusarla de incumplir órdenes judiciales de suspender cuentas acusadas de desinformación y negarse a nombrar a un representante legal en Brasil.

SE PRONUNCIÓ TRAS DEVELACIÓN DE DOCUMENTO

González dice que reconoció triunfo chavista bajo coacción

» En Parlamento venezolano, se presentó carta en la que opositor afirma acatar la decisión del Tribunal Supremo de Justicia que valida victoria de Maduro en elecciones del 28 de julio

CORREO | AGENCIAS


EXILIADO. Desde España, candidato antichavista difundió video.

El líder antichavista Edmundo González Urrutia, exiliado en España, aseguró ayer que firmó un documento, antes de salir de Venezuela, presentado por representantes del régimen de Nicolás Maduro bajo la amenaza de que si no lo hacía se tendría que "atener a las consecuencias".

Este miércoles, el presidente de la Asamblea Nacional (Parlamento) venezolana, Jorge Rodríguez, mostró una carta en la que el abanderado de la oposición mayoritaria, González Urrutia, dice acatar la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de validar el controvertido triunfo de Maduro en las elecciones del 28 de julio.

"Siempre he estado y seguiré dispuesto a reconocer y acatar las decisiones adoptadas por los órganos de justicia, incluyendo la precitada sentencia de la Sala Electoral [que convalidó el triunfo de Maduro en las urnas], que aunque no la comparto, la acato", reza la misiva, exhibida por Rodríguez, quien destacó la firma "voluntaria" del antichavista.

VERSIONES. Si bien el presidente del Legislativo chavista remarcó que la carta fue redactada de manera voluntaria y que no existió "ningún tipo de situación en la que el señor Edmundo González Urrutia pudiera sentirse violentado", este último alega lo opuesto.

En un video difundido a través de sus redes sociales, González explicó que, mientras estaba resguardado en la residencia del embajador español de Caracas, se le presentó un documento que tenía que firmar para conseguir el salvoconducto que le permitiría salir de Venezuela rumbo al exilio.

"En otras palabras, o firmaba o me atenía a las consecuencias. Hubo horas muy tensas de coacción, chantaje y presiones. En esos momentos, consideré que podía ser más útil libre que encerrado e imposibilitado de cumplir con las tareas que me encomendó el soberano", reflexionó. "Un documento producido bajo coacción está viciado de nulidad absoluta por un viso grave en el consentimiento", añadió.

» Sin pruebas

Maduro afirma haber ganado los comicios con 52% de los votos, pero hasta ahora no muestra las actas electorales que lo prueben.

7

setiembre es la fecha de la carta divulgada por el chavismo, mismo día que González dejó el país.




Acusan a ELN de "cerrar con sangre" proceso.

TRAS ATENTADO REALIZADO POR GUERRILLA

Diálogos entre Gobierno y ELN en punto muerto

El ministro del Interior de Colombia, Juan Fernando Cristo, dijo ayer que las negociaciones de paz con el ELN están detenidas, tras el ataque atribuido a ese grupo guerrillero que el martes mató a dos soldados e hirió a otros 26. "Hoy lo que tenemos es prácticamente una conversación, una negociación, unos diálogos que no existen ya desde hace varias semanas", aseguró el ministro.

El martes, el presidente Gustavo Petro se refirió brevemente al ataque con un camión cargado de explosivos artesanales a una base militar del poblado de Puerto Jordán, en el departamento de Arauca. Lo calificó como "una acción que cierra un proceso de paz con sangre".

BOMBARDEO DESATA FUERTES EXPLOSIONES

Ucrania golpea almacén de bombas y misiles rusos



En una operación conjunta del Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) con la inteligencia militar y las fuerzas de operaciones especiales del Ejército, drones ucranianos alcanzaron un almacén de misiles y bombas de las Fuerzas Armadas rusas en la región de Tver, según la agencia ucraniana Ukrinform.

En el almacén había misiles Iskander y Tochka-U, además de bombas aéreas guiadas y munición para artillería, según fuentes del SBU. Videos publicados en las redes mostraron fuertes explosiones consecutivas y una inmensa columna de humo.





OPINIÓN
» JORGE ESTEVES ALFARO
SUBDIRECTOR DE CORREO





EL INDIVIDUALISMO EN LA POLÍTICA

“En el Perú hemos tenido ejemplos demasiado frecuentes de individualismo. Los casos de Agustín Gamarra, Ramón Castilla, Nicolás de Piérola, Andrés Avelino Cáceres, Augusto B. Leguía y Luis Miguel Sánchez Cerro por una parte, y el de Víctor Raúl Haya de la Torre por la otra, han recibido su prueba de fuego en virtud de una sola circunstancia: su duración. Todos los movimientos de la primera serie desaparecieron con la ausencia de sus progenitores”, decía el escritor y político aprista Luis Alberto Sánchez (LAS). Si a ellos le agregamos a Manuel A. Odría y Juan Velasco Alvarado, entre otros, lo dicho por el también historiador es contundente. Los partidos de estos personajes han tenido una forma de construcción de lo político en base a lo individual. Cuando estos han desaparecido sus agrupaciones han ingresado a una fase de desintegración rápida. Por ello, LAS precisaba que en el Perú “hemos tenido ejemplos demasiado frecuentes de individualism. o (...) esto nos debe hacer pensar en la necesidad de cambiar nuestros amores a individuos políticos por lealtades nacionales”.
Lo del fujimorismo va por el mismo camino. Fallecido su líder Alberto Fujimori, todo indica que su movimiento irá rumbo a la desintegración. Recuerden que un gran número de peruanos, principalmente del interior del país, votaron masivamente por su hija Keiko por gratitud al “Chino” y por el anhelo de verlo libre.
Otros que también quedarán descolocados son los “antifujimoristas”, aquellos que anteponían sus odios a personas y no a planes. Como decía Luis Jaime Cisneros en una entrevista en 1988: “La oposición en el Perú es a una persona (Alberto Fujimori), no a un programa. Y en virtud a eso quieren arreglar todo”.



» Piura. Alcalde de distrito de La Unión huye ante operativo de la Policía y Fiscalía

En un operativo en distintos inmuebles, la Policía y Fiscalía detuvieron a tres funcionarios de la Municipalidad Distrital de La Unión, en la provincia de Piura, por el caso de servicios fantasmas de limpieza y descolmatación cuyo costo supera los 400,000 soles. Los agentes, sin embargo, no pudieron hallar al alcalde Percy Yamunaqué, a pesar del allanamiento de viviendas y de la sede municipal.
El operativo se dio en cumplimiento de la Resolución 01-2024 del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado de Piura, que ordenó la detención preliminar por 72 horas del alcalde, funcionarios y empresarios proveedores. Ellos formarían parte de la organización “Los Bobys del Bajo Piura”.

DETENCIÓN SE PRODUJO EN EL VRAEM. SE TRATA DE TRES HOMBRES Y UNA MUJER

FF.AA. capturan a cuatro miembros de Sendero

» Entre los arrestados figura Octavio Vargas Ñahuicopa, presunto mando del Comité Central del grupo terrorista

CORREO | REDACCIÓN

El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), general David Ojeda, anunció la captura de cuatro presuntos integrantes de una facción remanente de la agrupación terrorista Sendero Luminoso en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).
Ojeda calificó el arresto, en declaraciones a la emisora RPP, como un “duro golpe” al terrorismo y detalló que uno de los detenidos ha sido identificado como Octavio Vargas Ñahuicopa, supuesto cabecilla del grupo. Añadió que los otros tres detenidos -una mujer y dos hombres- aún están por ser plenamente identificados.
Ojeda destacó que las FF.AA. siguen trabajando en “consolidar la paz” en el territorio peruano, a la par de las acciones de mitigación de los incendios forestales que afectan actualmente varias regiones del país.

CRÍMENES. Se conoció que que Vargas es un mando del Comité Central de Sendero que opera en el VRAEM y es responsable político-militar del corredor de la cuenca del río Vizcatán. “Participó en aniquilamiento selectivo de tres adultos y dos menores de edad de la familia Ccoriñaupa el 26 de marzo del 2021, en inmediaciones del centro poblado Huarcatán (Pucacolpa, Ayacucho)”, se lee en un informe del CCFFAA. Asimismo, a Vargas se le atribuye una acción terrorista del 29 de octubre de 2020 contra una patrulla de las fuerzas del orden en el sector Banderita, distrito Canayre, en Huanta, Ayacucho. En ese ataque, perecieron tres militares y otros cinco resultaron heridos.



Información de captura fue dada por Comando Conjunto de FF.AA.



» La Libertad. Citan a hijo de “Chacalón” por presunta apología a “Los Pulpos”

La organización criminal “Los Pulpos”, cuyo cabecilla es Jhonsson Cruz Torres, ha comenzado a ganar más notoriedad en conciertos de música chicha en Trujillo. El criminal es presentado con frecuencia como una figura “destacada” en estos eventos y varios artistas no pueden negarle un saludo.
En este contexto, la Policía ha citado al cantante “Chacalón Jr.”, José María Palacios Puente, hijo del icónico “Chacalón”, para que brinde su testimonio este 27 de setiembre en la sede de la Divincri de Trujillo. La razón es que, durante su última presentación en un local de nombre “Los Patos”, Palacios permitió la exhibición del ‘sticker’ de “Los Pulpos” en una pantalla. Ello podría ser calificado como apología del delito, lo cual conllevaría pena de cárcel.







AYUDA A GUARDAR DINERO E INVERTIR EN UNO MISMO

Cómo ahorrar **con el método** de Harv Eker

» El buen manejo de los ingresos económicos no solo servirá para cubrir las necesidades principales, sino también para proyectos a futuro

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El ahorro es una actividad difícil de realizar, pero no imposible. Si una persona está dispuesta a guardar un porcentaje de sus ingresos, solo necesitará encontrar el hábito y un sistema que se adapte a la perfección a sus requerimientos. Y uno de los más populares es el método de Harv Eker.

CLAVE. ¿En qué consiste? Pues el mencionado canadiense dedicado a los negocios señala que una de las maneras más solventes de crecer en el mundo financiero es dividiendo el dinero en seis frascos o seis sobres. Si bien se refiere a una técnica de forma física, también es factible hacerlo a nivel virtual.

No obstante, no se trata de fraccionar las ganancias mensuales en seis partes iguales, sino que el rango se determinará según la prioridad. En este caso, el 50 % del salario deberá ir dirigido a las necesidades básicas, como la comida, transporte, alquiler de la casa, luz, agua, etc.

Después, un 10% irá destinado a la casilla de ahorro y no será tocado por ningún motivo, a menos que ocurra una emergencia. Y el siguiente 10 % se emplea en educación, pues Eker asegura que prepararse constantemente ayudará a mejorar en lo profesional y, a la larga, conseguir más remuneración.

En otro frasco, está el ocio. Además de la consigna de guardar dinero, las personas también necesitan relajarse y usar un 10 % para actividades libres, como salidas al cine, cenas, caprichos, etc. En el penúltimo lugar, está el 10 % en inversiones, que se puede utilizar, por ejemplo, en una cuenta a plazo fijo, que devuelve un extra al mes o al año.

Finalmente, este método toma en consideración un 10% para donaciones. A veces, hay situaciones fuera del entorno que requieren de un apoyo económico o tal vez en la misma familia. De no ocupar por completo este campo, los bienes podrían ser divididos entre las demás categorías.

» Ascenso

En Perú, el 57.9 % de la población asegura que tiene un sistema de ahorros para proyectos a futuro (casa, auto, viajes, estudios, etc.).




OTROS ASPECTOS QUE DEBES CONSIDERAR

Si estás pensando en aplicar el método de Harv Eker para ahorrar, no olvides tener en cuenta estos detalles:

2

Cesión. Si en alguna de las categorías no se gasta el dinero destinado, lo restante puede cederse a las necesidades básicas, ahorro u ocio.



Control. De darse la situación de que las necesidades básicas superen el 50 % del salario, es importante hacer un análisis para retirar los gastos innecesarios.

4

Crecimiento. La inversión en la capacitación profesional no solo está vinculada a buscar un nuevo empleo, sino a aspirar a un ascenso que eleve los ingresos.



Se pueden usar aplicaciones en el celular.

NO ES NECESARIO DIVIDIR EL DINERO EN FÍSICO

Cómo usar los "frascos virtuales" para ahorrar

El método de ahorro de Harv Eker hace referencia a los frascos o sobres físicos para guardar dinero, pero resulta ser peligroso debido a la pérdida, daños o robo. Justamente, no es obligatorio tener billetes en la mano para aplicar este sistema, sino que podría hacerse por medios virtuales (celular o computadora).

Por ejemplo, los bancos o financieras tienen en sus apps o páginas webs una categoría de alcancía, dentro de la misma cuenta (corriente o ahorro), en la cual un usuario puede destinar un porcentaje de sus ingresos cada vez que lo vea necesario. Y habitualmente ofrecen beneficios (porcentaje de crecimiento).

ELEVA EL MONTO TAN SOLO CON UN DEPÓSITO

La inversión a plazo fijo es la más popular



La inversión es crucial cuando se trata de ahorro y una de las vías más conocidas es el plazo fijo. Esta herramienta funciona como una caja fuerte, pero con el beneficio de otorgar ganancias en 90, 180, 360 o 720 días. Incluso, el periodo de tiempo podría ser mayor.

En este caso, la persona deberá acercarse a un banco y consultar la Tasa Efectiva Anual (TEA) para esta categoría (3 %, 5 %, 6.8 %, etc.). Por ejemplo, un depósito de 2000 soles con un 7 % de TEA se convertirá en S/ 2140 en el lapso de un año (140 de interés).

LIMA Correo



VALCÁRCEL LATIN GRAMMY
JUAN DIEGO FLÓREZ
MILEY CYRUS
BATMAN SINFONÍA



Músico Ciro Hurtado.

GUITARRISTA CIRO HURTADO NOMINADO

Peruano en los Grammy

Ciro Hurtado, guitarrista y compositor peruano radicado en Estados Unidos, fue nominado al Latin Grammy 2024 en la categoría de Mejor Álbum Folclórico por "Paisajes".

Esta es la segunda nominación de Hurtado al Latin Grammy, pues en el 2015 compitió en la misma categoría por su álbum "Ayahuasca Dream". "Ha sido un viaje increíble", dijo el músico sobre el proceso de creación de su disco.



Cantautora demandada por Tempo Music.

AFIRMAN QUE COPIÓ TEMA DE BRUNO MARS

Acusan de plagio a Miley Cyrus por su hit 'Flowers'

Miley Cyrus fue acusada de haber copiado partes de una canción de Bruno Mars en su éxito "Flowers, que ganó el Grammy a la grabación del año, y tiene más de 2000 millones de reproducciones en Spotify.

La cantante y compositora fue demandada por una plataforma de derechos musicales en un tribunal federal de Los Ángeles. A Miley Cyrus y a su equipo de composición (Michael Pollack y Gregory Hein) se les imputa en la demanda presentada la "explotación no autorizada de varios elementos" del tema "When I was Your Man", de 2013.

La querella fue presentada por la plataforma Tempo Music y no figura el cantante y compositor Bruno Mars.

BATMAN, EL PRIMER SUPERHÉROE EN RECIBIRLA

Tendrá su estrella en el Paseo de la Fama



Batman hará historia como el primer superhéroe en recibir una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

El popular personaje de DC Comics tendrá su estrella en el 6764 Boulevard de Hollywood, frente al Museo Guinness World Records de esa localidad californiana, el próximo 26 de septiembre.

En la ceremonia estará presente Michael Empric, adjudicador oficial de Guinness World Records, para certificar este logro sin precedentes.

GISELA VALCÁRCEL NIEGA COMPRA DE LATINA

"Nunca estuve detrás de un canal"

» Conductora de televisión usó sus redes sociales para contar sus proyectos a sus seguidores y también aclaró rumores

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Gisela Valcárcel usó sus redes sociales para, a través de un video, aclarar a sus seguidores comentarios falsos que aseguraban había comprado acciones de un canal de televisión.

"Nunca estuve detrás de un canal, nunca se me hizo una oferta. He conversado sí con diversos medios, por supuesto, pero son conversaciones porque a estas alturas soy amiga de mucha gente de la industria. Compra de canal, no", dijo la conductora de televisión.

CONFESIONES. "¿Cuándo regreso a la tele? No lo sé, pero estoy teniendo varias reuniones. Hay varias cosas que definitivamente no son verdad y se han dicho en este tiempo, entre ellas que estuve detrás de comprar algún canal. Me gustan mis cosas, y ya saben, empezarlas desde cero, así fue cuando puse mi salón de belleza y la revista", agregó Valcárcel.

La animadora, actualmente alejada de la pantalla chica, confesó que de retornar a los sets de televisión le gustaría cambiar el formato que siempre tenía en el que destacaban los brillos. Por ello, relató que sí tuvo algunas reuniones para exponer propuestas, pero todo parece indicar que aún no hay algo concreto. "Quisiera hacer algo más fresco, con menos brillo. Ya estoy teniendo varias reuniones", dijo.



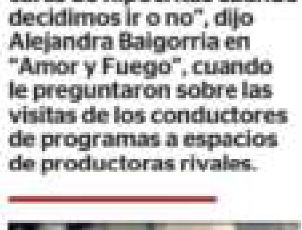
DIFUSIÓN

ANIMADORA. Alejada de la televisión.

61
años tiene Gisela Valcárcel que está a cargo de su productora de televisión.

» Proyectos
La popular "señito" decidió dar por terminado su ciclo con "El Gran Show" y se encuentra analizando otras propuestas.

Breves



ALEJANDRA BAIGORRIA HABLA CLARO

"Creo que ese programa es muy invasivo (América Hoy). En la televisión, todos tenemos que poner caras de hipócritas cuando decidimos ir o no", dijo Alejandra Baigorria en "Amor y Fuego", cuando le preguntaron sobre las visitas de los conductores de programas a espacios de productoras rivales.



EL 31 DE OCTUBRE SE ESTRENA "DALIA Y EL LIBRO ROJO"

El 31 de octubre llega a los principales cines del Perú "Dalia y el Libro Rojo", la película de animación que marcará un precedente en la historia del cine animado en el Perú. El filme promete atrapar a los espectadores, invitándolos a ser parte del periplo de Dalia, una niña encantadora y valiente.

SHAWN MENDES ESTRENA SU TEMA "NOBODY KNOWS"

Shawn Mendes presenta su último single "Nobody Knows" de su esperado próximo álbum titulado "Shawn". El artista ofreció la primera actuación en directo de su próximo álbum con una conmovedora interpretación del tema en los MTV VMAs.

ORQUESTA Y TENOR INICIAN HOY GIRA EUROPEA

Sinfonía por el Perú con Juan Diego Flórez

» Jóvenes músicos peruanos acompañarán al tenor en los conciertos que ofrecerá en España, Austria, Suiza y Francia

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú, organización sin fines de lucro fundada y liderada por Juan Diego Flórez, se presentará nuevamente en escenarios de Europa para demostrar su talento artístico y madurez musical. La gira está programada del 19 al 30 de septiembre y comprenderá cinco conciertos en España, Austria, Suiza y Francia junto al célebre tenor peruano, quien anunciará oficialmente su reciente álbum "Zarzuela".

La agrupación ejecutará un repertorio de obras clásicas universales, piezas académicas contemporáneas y composiciones peruanas en la voz de Juan Diego Flórez y bajo la batuta de la colombiana Ana María Patiño.

RECITALES. El tour que la Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú realizará con Juan Diego Flórez contempla conciertos en el Teatro Real de Madrid, el Palacio de la Música de Barcelona, el Konzerthuas de Viena, Victoria Hall de Ginebra y la Filarmónica de París.

La Orquesta Juvenil y el Coro Juvenil de Sinfonía por el Perú representan una cuidadosa selección de beneficiarios, siendo los más destacados en los diversos centros de enseñanza musical de la organización y quienes siguen un largo proceso de formación para alcanzar la excelencia artística que hoy les permite presentarse en los mejores teatros del planeta.


DIFUSIÓN

TENOR. Juan Diego Flórez en gira europea.

» Recital
El programa incluirá piezas del álbum "Zarzuela" de Flórez grabado con la Orquesta y el Coro Juvenil de Sinfonía por el Perú.

30
sedes a nivel nacional tiene la institución que trabaja a favor de los niños y jóvenes.

ALEXANDER MALOFEEV EN EL TEATRO MUNICIPAL

Vuelve talento del piano

El prodigioso pianista ruso Alexander Malofeev, conocido por su técnica impecable y expresividad única, regresará al Perú para un esperado recital.

A más de un año de su aplaudida actuación en nuestra capital, será el cálido e histórico Teatro Municipal de Lima el que suba su telón, el próximo 1 de noviembre, para recibir a este excepcional talento de la música clásica.

Alexander Malofeev.

LIMA Correo





HOY EN TV

LIGA ESPAÑOLA	COPA LIBERTADORES	C. SUDAMERICANA	C. SUDAMERICANA
LEGANÉS vs. ATHLETIC CLUB	FLAMENGO vs. PEÑAROL	PARANAENSE vs. RACING CLUB	LIBERTAD vs. CRUZEIRO
DIRECTV SPORTS	ESPN Y DISNEY+	DIRECTV SPORTS	ESPN Y DISNEY+
12:00 | Municipal Butarque	17:00 | Estadio Maracaná	19:30 | Ligga Arena	19:30 | Defensores del Chaco





PIERDE 1-0 ANTE ATLÉTICO GRAU BAJO UN INTENSO CALOR

Alianza sufre caída en Sullana

» El arquero Patricio Álvarez cambió por gol un polémico penal sancionado por Joel Alarcón y acabó con invicto de Mariano Soso

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Alianza Lima se regresó con las manos vacías de su visita a Atlético Grau en el Estadio Campeones del 36 (Sullana), al perder 1-0 en un partido jugado con un intenso calor.

La dura caída significó la primera derrota de los "Íntimos" bajo la dirección técnica de Mariano Soso, luego de dos empates y tres triunfos.

REVÉS. Tan pronto como empezó el cotejo, llegó la primera ocasión de gol.

Paulo De la Cruz (2') remató de zurda y Ángelo Campos, con una brillante atajada, evitó que se rompa el empate.

El mismo Campos volvió a aparecer, con otra estupenda intervención, para negarle el gol a Neri Bandiera (24').

Alianza, que abusó de los pelotazos a Hernán Barcos y Matías Succar y careció de asociación, recién tuvo su primera chance de peligro sobre el final de la primera parte.

Juan Pablo Freytes (43') fue el protagonista al errar en un mano a mano con el portero Patricio Álvarez.


TROPIEZO. "Íntimos" se quedan con 23 puntos en el Clausura.

» **Protesta**

"El nivel del arbitraje es paupérrimo y el VAR es un asco porque lo manejan los mismos árbitros", señaló Carlos Zambrano a raíz del penal sancionado.

En el complemento, Alianza continúo sin ideas y no funcionaron los ingresos de Pablo Sabbbag ni de Cristian Neira.

Más tarde (78'), Paolo Guerrero, Kevin Quevedo y Jhamir D'Arrigo saltaron al campo y aumentaron un poco las aproximaciones al arco rival. Incluso, el "Depredador" (81') estuvo cerca de abrir la cuenta, pero demoró en definir.

Luego, el árbitro Joel Alarcón acudió al VAR y vio una falta de Renzo Garcés contra Bandiera en el área.

La decisión causó enorme polémica y los aliancistas reclamaron de inmediato.

A la ejecución fue el arquero Álvarez (87'), quien no perdonó ante Campos.

Vinieron después un par de jugadas peligrosas de Alianza, aunque sin éxito.


Sen y Regalado anotaron los goles de locales.

"ÁGUILAS" SE IMPUSIERON POR 2-0 EN ALTURA

Comerciantes Unidos gana a Vallejo y lo complica más

En la altura de Cajabamba, Comerciantes Unidos venció 2-0 a César Vallejo y lo complicó más en la lucha por la permanencia en la máxima categoría del fútbol peruano. Los "Poetas" (15°) quedaron a tres puntos de la zona de descenso, delante de UTC, Mannucci y Unión Comercio. Matías Sen (45'+6, de penal) e Ítalo Regalado (90') anotaron los goles de las "Águilas Cutervinas", que se ilusionan con la clasificación a un torneo internacional.

La fecha 11 del Torneo Clausura se cierra hoy con los duelos Unión Comercio vs. Alianza Atlético (1 p.m.), Los Chankas vs. UTC (3:15 p.m.) y Mannucci vs. Melgar (8 p.m.).

FOTONOTICIA

COMPAÑERO DE LUJO PARA CALLENS

El francés Anthony Martial, exjugador de Manchester United, fichó por AEK Atenas en condición de libre y compartirá club con Alexander Callens.





» Lo más

ANSU ESTÁ LISTO PARA REAPARECER

RECUPERADO. Ansu Fati dejó atrás una fascitis plantar y fue convocado por primera vez en la temporada por Hansi Flick para la visita de hoy (2 p.m.) de Barcelona a Mónaco, por la Champions League.



» Lo menos

MUERE LA LEYENDA "TOTO" SCHILLACI

LUTO. El italiano Salvatore Schillaci, goleador del Mundial 1990, falleció ayer a los 59 años. "Toto" sufría de un cáncer de colon y estaba hospitalizado desde la semana pasada en Palermo.

EMPATE 0-0 EN EL ETIHAD STADIUM EN VIBRANTE PARTIDO DE CHAMPIONS LEAGUE

City se estrella con el muro del Inter

» En otros cotejos de la primera fecha de la competencia europea, Borussia Dortmund goleó 3-0 a Brujas y PSG se impuso por 1-0 a Girona

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

No hubo goles, sí muchas emociones en el partido entre Manchester City e Inter Milán en el Etihad Stadium.
Los "Citizens" lo intentaron hasta los últimos segundos y se quedaron con las ganas de celebrar en su primera presentación en la nueva Champions League, al igual que "I Nerazzurri", que también tuvieron sus chances.

RESISTENCIA. En un duelo entre los protagonistas de la final de la Champions League del 2023, el brasileño Ederson Moraes, guardameta del City, y el suizo Yan Sommer, portero del Inter, fueron los grandes responsables de que el marcador no se abra.
Erling Haaland, la principal carta de gol de los locales, estuvo incisivo en la primera parte, aunque desapareció en el complemento.
Del lado de los italianos, Marcus Thuram fue el que tuvo las primeras ocasiones de peligro en un Inter comandado en la volante por Nicolo Barella, el mejor de la cancha.
No obstante, la oportunidad más clara fue de Matteo Darmian (51').
El defensa llegó hasta el área y, cuando tenía todo para rematar, decidió dejar la pelota con el taco, pensando que un compañero lo acompañaba cerca.
El último cuarto de hora fue de claro dominio de los "Citizens".
Los ataques llegaron por todos lados: Josko Gvardiol (79'), con un zurdazo, e Ilkay Gündogan (89' y 90'+4), con dos cabezazos, instalaron el susto en área negriazul.
Lástima para los dirigidos por Pep Guardiola, que Sommer ya estaba convertido en una muralla.

MÁS ACCIÓN. En tanto, Borussia Dortmund goleó 3-0 a Brujas en Bélgica.
J. Gittens (2) y S. Guirassy anotaron para los alemanes.
Y en París, PSG se impuso por 1-0 a Girona, con un autogol del portero P. Gazzaniga.
Otros resultados: Bologna 0-0 Shakhtar, Sparta Praga 3-0 Salzburgo y Celtic 5-1 Slovan Bratislava.


AFP
REÑIDO. "Citizens" dominaron, pero no alcanzó.

La Champions continúa hoy

Estrella Roja vs. Benfica	(11:45 a.m. / ESPN)
Feyenoord vs. Bayer Leverkusen	(11:45 a.m. / ESPN2)
Atalanta vs. Arsenal	(2 p.m. / ESPN2)
Atlético de Madrid vs. Leipzig	(2 p.m. / ESPN5)
Brest vs. Sturm Graz	(2 p.m. / ESPN7)
Mónaco vs. Barcelona	(2 p.m. / ESPN)

23
partidos seguidos sin perder en casa en la Champions League tiene el City.

» Desafíos
Manchester City visitará a Slovan Bratislava en la fecha 2, mientras que Inter recibirá a Estrella Roja. Será el 1 de octubre.


"Culebra" debutó en la Copa Sudamericana.

YA HA JUGADO DOS PARTIDOS EN CORINTHIANS

Carrillo suma minutos y gana confianza en Brasil

André Carrillo jugó desde los 74 minutos en la victoria (2-0) a domicilio de Corinthians sobre Fortaleza, en el marco de la ida de cuartos de final de la Copa Sudamericana.
La "Culebra" colaboró en la marca y protagonizó una buena jugada por la banda derecha a pura velocidad.
"Jugó su segundo partido con el Corinthians, uno más entrando en la segunda parte. Ayudó a gastar el tiempo en los minutos finales", fue el análisis que realizó Globoesporte sobre la actuación del peruano, calificado con 5.5.
Una nueva ocasión para ver en acción a Carrillo será el sábado (2 p.m.) ante A. Goianiense, por el Brasileirao.
El duelo de vuelta contra Fortaleza es el martes.

CHILENO INICIA POLÉMICA CON SUS PALABRAS

Vidal: "Tengo más títulos que todos los de River"



Tras el empate (1-1) entre Colo Colo y River, por Copa Libertadores, Arturo Vidal lanzó explosivas declaraciones e inició la polémica.
"Tengo más títulos que todos los de River", señaló el "Rey Arturo", quien fue atacado por seguidores del "Millonario" en las redes sociales a raíz de ello.
En su afán de calmar la situación, el volante del "Cacique" se grabó en un video y aclaró sus dichos.
"Lo que respondí no era para pelear con los de River, sino para responderle a los periodistas que hablaban del valor económico de los planteles", aseguró.





El Horóscopo


ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Hoy una persona que ha estado vigilando tus pasos y busca hacerte daño, ten mucha precaución.


TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
Molestias con tu familia que se aclara. No hagas caso a los comentarios de las personas que te tienen envidia.


GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Participas en un trabajo nuevo y logras llegar a la meta. El clima te está afectando negativamente tu salud.

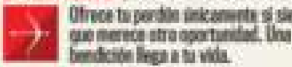

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Estarás con las emociones a flor de piel y te sentirás vulnerable. Trata que no te afecte el problema de los demás.


LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Eres ordenado y metódico en tus gastos, estarás gastando más de la cuenta y eso te desequilibra un poco.


VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Nuevas oportunidades se abren para ti, debes tomar las cosas con calma y serenidad. Debes hacer un cambio.


LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Puedes sentirte presionado mientras sales de este periodo difícil, tranquilo todo estará acomodándose.


ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)
Llénate de buenas energías rodeándote de gente alegre y sincera. Mantente con firmeza en tu posición.


SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Ofrece tu perdón únicamente si sientes que merece otra oportunidad. Una bendición llega a tu vida.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
Ten paciencia y haz tu mejor esfuerzo en el trabajo. Deja que tu capacidad de seducción se apodere de ti.


ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Lo esperado llega después de un retraso. Conseguirás estar con una persona que te brindará apoyo.


PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
No pierdas el tiempo en cosas sin importancia, deja ir lo que no funciona. Evalúa en quién confiar tus cosas.





IGUALDAD SALARIAL

M D A K Z A N H Z A P Y J Y J Z B L E G A L I D A D
W A I F X I L D E R E C H O S B X M C G C W K X O W
T D C C Z C Y E I A Q T E M P O D E R A M I E N T O
E I N O S N B G Q T V O R A Q R Z P O L I T I C A P
Y L E M S E L I T U T I H A A P E O R A M Z V J E W
R I R P A I X C J I I C T M B D T E S J A B J X E D
Q B A R L C S I R U E L S A K A A G N E N I Q V D N
Q I P O A N W E N R S Y I E M A J D R C C Z L A E A
N N S M R O M P B C I T U B D R M O I U O C E L S R
O E N I I C A E P P L W I D R A O R O U F G A O I U
I T A S O R C L O D R U K C E I D N O H Q K D R G T
C S R O I N K A A H A O S B I S O I D F T E I A U C
R O T D A W V G D G F D G I N A E B N A E B K C A U
O S A V O G E N E R O S I R V O C M Q U D R Z I L R
P D A A W V A H C T F F G S E I T N P Q T L C O D T
O R J N O I S U L C N I P M R S D Y S E Y R A N A S
R L Q J D A D I L A R T U E N E O A R E Ñ J O U D E
P O T N E I M I C O N O C E R E V W D P W O A P G U
B R E S P O N S A B I L I D A D A I L F S B U C O I
N O I C A N I M I R C S I D A Y Z L D A L Z S F C C

ACCESO
AVANCE
BRECHA
COMPROMISO
CONCIENCIA
DERECHOS
DESEMPEÑO
DESIGUALDAD
DISCRIMINACIÓN
DIVERSIDAD
EMPODERAMIENTO
EQUIDAD
EQUILIBRIO
ESTRUCTURA
GÉNERO
IGUALDAD
INCLUSIÓN
INCLUSIVIDAD
JUSTICIA
LEGALIDAD
MÉRITO
NEUTRALIDAD
NORMATIVA
OPORTUNIDADES
PARIDAD
POLÍTICA
PROGRESO
PROPORCIÓN
RECONOCIMIENTO
REFORMA
RESPONSABILIDAD
SALARIO
SOSTENIBILIDAD
TRABAJO
TRANSPARENCIA
VALORACIÓN

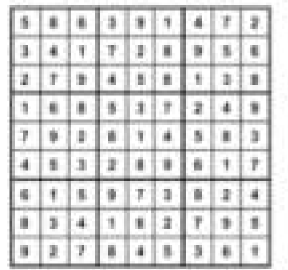
PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

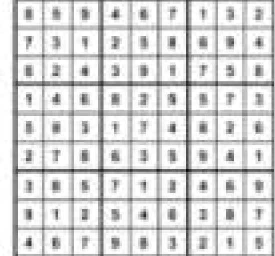
Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	4	1	5	8	6	7	2	3
2	8	5	7	4	3	6	9	1
7	6	3	1	2	9	5	8	4
1	7	8	3	9	4	2	5	6
4	3	2	6	5	8	1	7	9
6	5	9	2	1	7	3	4	8
5	2	4	9	3	1	8	6	7
3	9	7	8	6	2	4	1	5
8	1	6	4	7	5	9	3	2

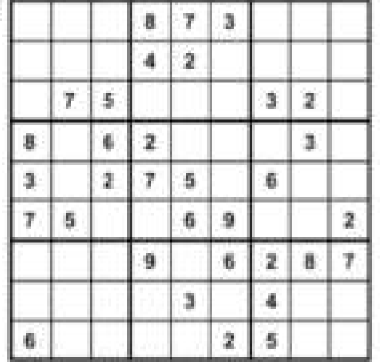


5	8	6	3	9	1	4	7	2
3	4	1	7	2	8	9	5	6
2	7	9	4	5	6	1	3	8
1	6	8	5	3	7	2	4	9
7	9	2	6	1	4	5	8	3
4	5	3	2	8	9	6	1	7
6	1	5	9	7	3	8	2	4
8	3	4	1	6	2	7	9	5
9	2	7	8	4	5	3	6	1



8	5	9	4	6	7	1	3	2
7	3	1	2	5	8	6	9	4
6	2	4	3	9	1	7	5	8
1	4	6	8	2	9	5	7	3
5	9	3	1	7	4	8	2	6
2	7	8	6	3	5	9	4	1
3	8	5	7	1	2	4	6	9
9	1	2	5	4	6	3	8	7
4	6	7	9	8	3	2	1	5

1682

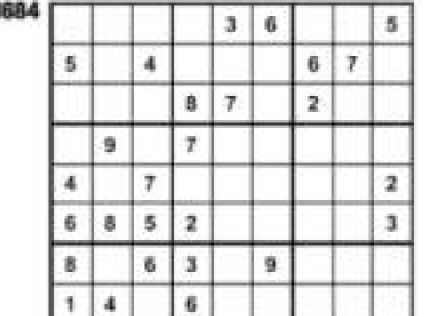


			8	7	3			
			4	2				
	7	5				3	2	
8		6	2				3	
3		2	7	5		6		
7	5			6	9			2
			9		6	2	8	7
				3		4		
6					2	5		

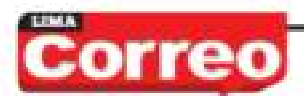
1683

		2	6			8	7	
				8				
	6	7	5	3			4	2
	7	5				3	6	
	3	8	4	5			2	9
				7	6			4
5		4				6		
7								
1	2	3	7		8			

1684



				3	6			5
5		4				6	7	
			8	7		2		
	9		7					
4		7						2
6	8	5	2					3
8		6	3		9			
1	4		6					
3		9		2	4	8		7





» UN DÍA COMO HOY



FIGURA DE LA TV ESTADOUNIDENSE

En 1974, nace en Nueva York, Jimmy Fallon, comediante, presentador de televisión y actor estadounidense. Es el conductor del programa The Tonight Show Starring Jimmy Fallon, un talk show nocturno que se transmite de lunes a viernes en la cadena NBC.

CORREOGRAMA N.8457

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR



El autor de Ángela de los Milagros" habla con Correo sobre su primera novela, que no solo cuenta la vida de una poderosa mujer. En sus páginas también se recorre parte de nuestra historia

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: ARCHIVO GEC

RICARDO WIESSE, artista plástico y escritor

"Me gusta ser un contador de historias"

Para el artista plástico Ricardo Wiesse, "Ángela de los Milagros" (Editorial Clorinda), su primera novela, fue toda una experiencia de aprendizaje. "Siento que he podido juntar algunas cosas que me interesaba reunir para dar una versión propia de mi lectura histórica", dice el escritor, que eligió a una poderosa mujer como protagonista de un apasionante relato, en el que nuestra historia va apareciendo como guía imprescindible.

Has escrito ensayos sobre el arte y su proceso creativo, e identidad, a través de la memoria familiar, ¿tu novela es una fusión de ambas ?

Es más bien una zambullida en el pasado, fantasías, donde hechos de la literatura oral no da; el edificio de la novela se ha ido dando, levantando, demoliendo y rediseñando. Así se ha ido elevando hasta alcanzar algo fluido, a pesar que ha sido bastante cortado por visiones, todo fue contribuyendo para, digamos, fluir.

¿Cómo calificarías a Ángela de los Milagros Cardona Beltrán, es una mujer o una alegoría?

Bueno, es un símbolo de todas las aspiraciones naturales de una mujer que son obtenidas por modos culturales con valores de hace dos siglos. Ella tiene también comportamiento, a veces, masculino, no, y digamos no se asusta frente a la sexualidad, por ejemplo, y eso es algo que, yo sí quiero simbolizar, en su época no era una ficción.

15 de diciembre de 1954 nace en Lima, Ricardo Wiesse.

1972 ingresa a la Facultad de Arte en La Católica.

2015 publica "Breve historia de Chao".



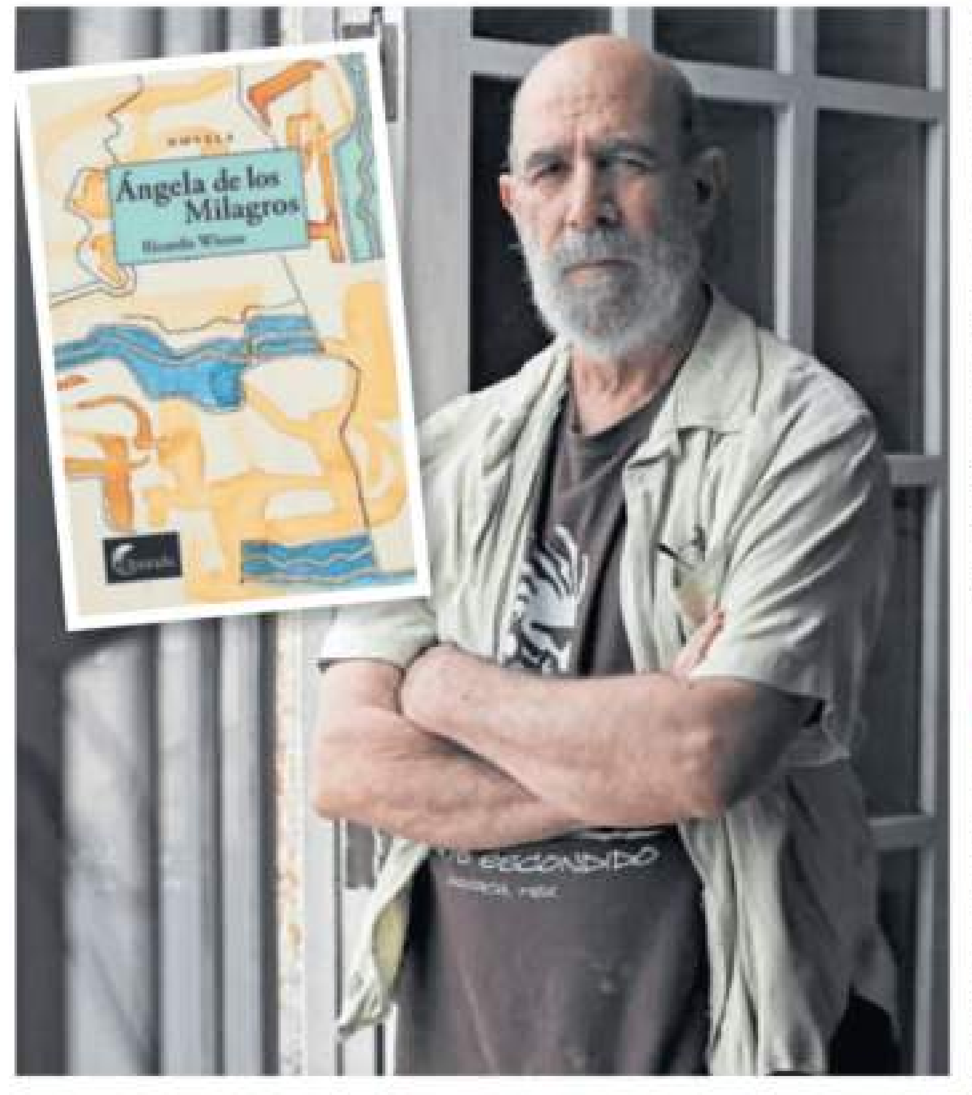
RICARDO WIESSE
ARTISTA PLÁSTICO Y ESCRITOR
Además de numerosos ensayos sobre arte, ha publicado: Wiesse, pinturas y otros ensayos (2005); Papeles del vacío: arte y paisaje en el Perú (2005); Plumas del Antisuyo: Vilcabamba, raíz y piedra (2009), entre otros.

¿Esta novela te ha tomado seis años, has corregido y editado mucho?.

Ha sido un trabajo continuo también y la he sometido al criterio de Fortunata Barrios, mi mujer, ella es escritora, y que bueno pues, tiene un juicio implacable, y que no le tiembla la mano para cortar. La novela también ha sido sometida a la lectura de nuestro amigo Juan Carlos Galdo, catedrático y escritor también.

Indispensable proceso para encontrar el rumbo.

Así he ido avanzando, pero digamos que no me ha faltado qué contar, porque la novela también es una especie de cajón de sastre, o también, un calidoscopio, donde hay muchos elementos que puede reflejar lo efímero y evasivo, que fue el siglo XIX. No sabía acerca de este periodo, y he aprendido algo sobre el asunto y he podido sacar mis conclusiones también, o sea, de cero a algo se hace muy placentero también porque he descubierto ese ocultamiento, las dificultades, el dolor del parto de la independencia, todo ese asunto.



La historia de Ángela de los Milagros va de la mano con la de nuestro país.

Claro, eso es lo que yo trato, que a través de una historia regional gane la simpatía del lector, pero lamentablemente estamos en un mundo en retroceso total. Hoy, es difícil tratar algunas cosas que llamen la atención por su belleza, nada más, y que están prácticamente perdidas en el tiempo.

¿Aún llama la atención un buen libro?

No hay nada como tener un libro en la mano, ese es un placer totalmente trabajado. Lo virtual, la pantalla es pues un reflejo confuso de la realidad, no hay escala ni profundidad y la gente lo toma por realidad, la gente no se da cuenta cuánto se ha rebajado y atrofiado.

¿Intentarás seguir en la literatura con una segunda novela?

Creo que sí, pero no tengo prisa, ni tampoco busco ponerle una larga pausa, algo iré acomodando. Me gusta ser un contador de historias, de esas historias que te salvan porque nadie las ha contado ni las ha cuidado, porque nadie les ha dado importancia.



No hay nada como tener un libro en la mano, ese es un placer totalmente trabajado. Lo virtual, la pantalla, es un reflejo confuso de la realidad"